

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2021**

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 8:35 horas del día 19 de febrero de 2021, se reúnen en primera convocatoria a través de videoconferencia, bajo la presidencia de la Sra. Vicealcaldesa, D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, por ausencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de los días 21 de enero de 2021 (ordinaria), 26 de enero de 2021 (extraordinaria) y 5 de febrero de 2021 (ordinaria).

### **VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

2. Aprobar la denominación de "Parque de las Mujeres", al parque conocido tradicionalmente como "Parque de la Azucarera", situado entre las calles Caminos del Norte, Matilde Sangüesa Castañosa, Mas de las Matas y Valle de Zurita, a propuesta de la resolución transada, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesiones extraordinarias los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2020, para poner de manifiesto el rechazo de la ciudad a la violencia de género. (582.218/2020).
3. Aprobar la denominación de "Plaza de la acequia de Ontonar", a la zona verde delimitada entre las calles de Lausana, Nuestra Señora del Agua, Enrique Armisén y Mornes, espacio resultante del soterramiento de esta acequia, dada la importancia que ha tenido la misma para el desarrollo económico del barrio en los primeros inicios de su industrialización, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, a propuesta de la Asociación Vecinal del Barrio de San José. (563.941/2020)

## **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

4. Aprobar anexo contrato Préstamo Participativo entre Ayuntamiento de Zaragoza y Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., que modifica el actualmente en vigor. (8.588/21)
5. Ampliar el plazo de ejecución del contrato "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN DISTINTAS ÁREAS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", en sus lotes 3, 4, 5, 8 y 9, adjudicados a la empresa INTEGRA AMBIENTAL, S.L.U., hasta el 5 de febrero de 2021. Está ampliación ha sido informada favorablemente por el Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes. (4.910/21)
6. Ampliar el plazo de ejecución del contrato "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN DISTINTAS ÁREAS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", en su lote 11, adjudicado a la empresa AGAPITO URBAN INDUSTRIES S.L., hasta el 29 de enero de 2021. Está ampliación ha sido informada favorablemente por el Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes. (9.161/21)
7. Dejar sin efecto la cláusula 20.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de la "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE COWORKING Y ACELERACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA EN LA TERMINAL Y CIEM ZARAGOZA", por los detalles que se indican en el acuerdo.(140.792/20)
8. Aprobar el proyecto de obras de "PABELLÓN MULTIUSOS EN MONTAÑANA-SUPERFICIE AMPLIADA" con un presupuesto de contrata de 819.008,26 € (I.V.A. excluido); 990.999,99 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 12 meses.(568.271/20)
9. Aprobar el proyecto de obras de "ADECUACIÓN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PABELLÓN MULTIUSOS DE MOVERA" con un presupuesto de contrata de 480.664,37 € (I.V.A. excluido); 581.603,89 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses. (580.543/20)
10. Ratificar el Decreto de la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad de fecha 15 de enero de 2021 por el que se rectificó el error contenido en el "Anexo II Relación de zonas y elementos a conservar" del Pliego de Prescripciones Técnicas, del contrato mixto relativo al servicio y obras de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (SECTOR I -por Lotes-)", en el sentido que se refleja en las tablas anexas que se incorporan a ese Decreto, y que sustituyen a las tablas relativas a "zona verde por tipología" tanto del lote-subsector 1.1 como del lote-subsector 1.2. contenidas en el "Anexo II Relación de zonas y elementos a conservar" del Pliego de Prescripciones Técnicas. (566.587/2020)

## **URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

11. Aceptar del Gobierno de Aragón la cesión, a título gratuito, de la propiedad de la parcela que se corresponde con parte de la actual parcela SA PU 43.15 en

- calle Juslibol 19 a favor del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en ejecución del Convenio de Planeamiento y Gestión relativo a varias actuaciones urbanísticas de interés para ambas partes suscrito el 4 de marzo de 2020. X210 (10.679/21)
12. Señalar a favor de B.B.V., I.B.V., A.B.V. y C.B.V. la suma de 12.490,13 €, importe a que asciende la liquidación de intereses de demora en ejecución de Sentencia dictada por el juzgado Contencioso-Administrativo número 1, en el procedimiento ordinario nº 89/2018 y aprobada según Diligencia de Ordenación de fecha 26 de enero de 2021. X204 (227.027/08)
  13. Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-54-2 del vigente Plan General de Ordenación Urbana, el abono de la suma global de 5.877,58 € IVA incluido, importe a que asciende la derrama del ejercicio 2020, en concepto de cuota de urbanización, que deriva de la participación municipal en la misma, siendo la cuota percutida del 1,943 %, de acuerdo con la Asamblea General de dicha Junta en sesión celebrada el 7 de mayo de 2020. X218 (2.105/2021)
  14. Señalar en favor de M.I.J.A. y el resto de los titulares registrales y catastrales de la finca catastral 73 063 04 XM7170E, ubicada en el barrio de Torrero, destinada a zona verde-espacios libres en el vigente P.G.O.U, el abono de la cantidad de (110.000,01 €), que restan por percibir hasta completar la suma de 285.000 € a que asciende el tercer plazo correspondiente a la indemnización por daños y perjuicios adeudada por el municipio, en ejecución del convenio extrajudicial en avenencia alcanzado entre las partes, aprobado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 17 de diciembre de 2019. X204 (1.146.200/2006)
  15. Quedar enterado del Acuerdo de reparación de pavimento en aceras de la Calle Arboleda por importe de 11.500 euros (impuestos, licencias y tasas no incluidas) adoptado por los presidentes de la Mancomunidad de Propietarios de los elementos comunes del Área de Intervención U-71/13 (Barrio de Montañana) según el Acta de fecha 12 de enero de 2021. X160 (3.479/2021)
  16. Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en parcelas 57 y 58 de la AODR-5 del sector 89/1-2 Montecanal, a instancia de J.M.L.G. X135 (563.340/20)
  17. Aprobar, con carácter inicial, Modificación de los Estatutos de la junta de compensación del área de intervención F-71-7 [Santa Isabel], a instancia de la citada junta. X127 (562.886/20)
  18. Quedar enterado del derribo anticipado de la edificación existente en la parcela aportada número 46 del Proyecto de Reparcelación sector SUZ 38/1, según Proyecto de Urbanización del SUZ (D) 38/1 y PERI Quinta Julieta. X127 (1.655.690/19)
  19. Recibir las obras del Proyecto de Urbanización del área de intervención G-71-5, ubicada en las calles Huerta Honda, Salvatella y Tertulia del barrio de Santa Isabel, a instancia de Zarte Inmuebles, S.L. X330 (556.938/20, 158.933/20)

20. Recibir las obras del Proyecto de Urbanización correspondientes a la fase 2ª del área de intervención G-51-1, ubicada en las calles Lourdes, Alfonso Solans y Camino del Vado, a instancia de la Sociedad Cooperativa de Viviendas Cesaraugusto. X366 (556.633/20)

21. Recibir las obras del Proyecto de Urbanización del área de intervención U-11/16-1 Fase 1º, ubicada en diversos subámbitos entorno a la Avenida Cesáreo Alierta y la Avenida de San José, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. X330 (1.343.330/19, 1.525.999/19)

## **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

22. Aprobar el proyecto de Plan Local de Equipamiento Comercial de Zaragoza 2021-2026 (12.064/21)

## **SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

23. RETIRADO

24. RETIRADO

25. Autorizar la ampliación de licencia de la concedida por Gobierno de Zaragoza de fecha 18 de diciembre de 2020, con cambio de destino de la zona de la calzada de C/ Ventura Rodríguez n.º 4, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado LA TABERNA DE WILLIAM WALACE que pasa a considerarse acera. (457.776/20).

26. Autorizar la ampliación de licencia de la concedida por Gobierno de Zaragoza de fecha 16 de octubre de 2020, con cambio de destino de la zona de la calzada de C/ Arzobispo Apolaza n.º 23, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado LA VIÑA que pasa a considerarse acera. (549.693/20).

27. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Padre Majón 29, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado VIN VIN que pasa a considerarse acera. (576.300/20)

28. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Río Ebro 6, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado BAR TAPABOCAS que pasa a considerarse acera. (583.566/20)

29. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Dr. R. Lozano Monzón, 1, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado NUEVA TABERNA ALASKA que pasa a considerarse acera. (583.574/20)

30. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ José Moncasi 16, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado ETIQUETA NEGRA que pasa a considerarse acera. (583.579/20)
31. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Joaquín Costa 9, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado GREGORY,S que pasa a considerarse acera. (584.970/20)
32. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Manuel Dronca 18, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado MI MITO que pasa a considerarse acera. (585.144/20)
33. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Felix Latassa n.º 33, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado THE VERTICAL TAVERN que pasa a considerarse acera. (586.416/20)
34. Acordar la comparecencia del Ayuntamiento de Zaragoza, en el trámite de información pública del anteproyecto de Ley del Transporte Metropolitano de Viajeros del área (7.121/2021)
35. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/Marcial 10, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado IL VECHIO que pasa a considerarse acera. (3.658/21)
36. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/Celso Emilio Ferreiro donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado LA CAMPANA que pasa a considerarse acera. (580.092/20)
37. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Santa Teresa de Jesús n.º 9 donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado TEATRO INEVITABLE que pasa a considerarse acera. (582.252/20)
38. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ San Jorge donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado LA BODEGUILLA DEL ARCO que pasa a considerarse acera. (584.987/20)
39. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ Lacarra de Miguel n.º 43 donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado SMASH que pasa a considerarse acera. (583.621/20)
40. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/ D Juan de Aragón n.º 21 donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar

veladores al establecimiento denominado NEW YORK CAFE que pasa a considerarse acera. (587.338/20)

41. Autorizar el cambio de destino de la zona de la calzada de la C/Arquitecto Magdalena 4, donde se autoriza la instalación de una plataforma para colocar veladores al establecimiento denominado LINACERO CAFE que pasa a considerarse acera. (587.373/20)

### **CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

42. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo

### **ASUNTOS DE URGENCIA**

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se levanta la sesión a las 9:05 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 19 de febrero de 2021



LA VICEALCALDESA

Fdo: Sara Fernández Escuer

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M.<sup>a</sup> Cervero Moreno

**ANEXO AL PUNTO 42 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN  
ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 19 DE FEBRERO  
DE 2021**

**42.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

**42.1.- ÁREA DE ECONOMIA, INNOVACION Y EMPLEO**

**SERVICIO DE MERCADO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO**

Aprobar las siguientes facturas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.MER.4313.22699 Gastos de Funcionamiento Mercados y número de RC 210424, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. ( Expte. 581896/2020)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE €	RCF	CIF
1	20-/5505	DESINFECCIONES BIONEXT S.L.	31/12/20	2.528,90	240134	B9915629 1
2	20.-/41	ORFEINTE-SL	31/12/20	17.886,81	242099	B9930646 6
3	FVA4000815 0	TECHCO SEGURIDAD S.L.	29/12/20	113,98	239766	B8292995 1
4	FVA4000815 1	TECHCO SEGURIDAD S.L.	29/12/20	144,72	239768	B8292995 1
5	FVT4003563 1	TECHCO SEGURIDAD S.L.	31/12/20	185,11	239976	B8292995 1
6	01/00540	SAINT LOYALTY	28/12/20	363,00	240164	B9948276 2
7	01/00561	SAINT LOYALTY	30/12/20	598,35	240515	B9948276 2
8	23/G/16480	LINCAMAR S.L.	31/12/20	3.015,05	240005	B3013272 4
9	EMIT-/170	TUBEI	31/12/20	4.818,45	241413	B9925099 5
10	EMIT-/172	TUBEI	15/12/20	296,45	241424	B9925099 5
11	Z20/Z20-508	EUROIBERICA DE SERVICIOS	30/11/20	3.555,37	236084	B5073153 8
12	Z20/Z20-509	EUROIBERICA DE SERVICIOS	31/12/20	3.608,28	240278	B5073153 8
13	FAC 2024200	HERCO	31/12/20	278,24	240173	A5020305 8

## 42.2.- ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

### SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

Aprobar las siguientes facturas relativas a inspección técnica en estaciones ITV autorizadas de los vehículos de los servicios municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9291-22699 Gasto corriente pendiente ejercicios anteriores y número de RC 210121 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (0585191/2020)

N.º R.C.F.	FACTURA	FECHA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
237235	2018-Z-06	13/02/18	B84751536	GRUPO ITVELESA SLU	64,89 €
237237	2018-Z-07	13/02/18	B84751536	GRUPO ITVELESA SLU	49,36 €
237238	SBR 0000051	31/01/19	B84751536	GRUPO ITVELESA SLU	1.428,08 €
				<b>TOTAL</b>	<b>1.542,33 €</b>

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 19 de febrero de 2021



LA VICEALCALDESA,

Fdo. Sara Fernández Escuer

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M<sup>a</sup> Cervero Moreno